



163424

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E 04</u>
SUBCLASE <u>H</u>

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

MODELO DE UTILIDAD.

SOLICITANTE: YVES DIDRY, de nacionalidad francesa.

RESIDENCIA: 44 Paul Vaillant Couturier.-MONTREUIL

SOUS BOIS (FRANCE).-

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE ENSAMBLAJE DESMONTA-  
BLE DE PANELES, CON BORDES PLEGADOS".

Prioridad: Patente \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata de "DISPOSITIVO DE ENSAMBLAJE DE PANELES, CON BORDES PLEGADOS".

5

10

Dicho dispositivo tiene por objeto el montaje de paneles alineados y perpendiculares mediante el ensamblaje de unas horquillas laminares dobladas de forma que abarquen uno, dos o tres espacios, complementándose con unas grapas laminares o de varilla que por efecto de flexión bloquean el conjunto, al ser introducidas en los espacios de las mencionadas horquillas.

15

Los paneles llevan un pliegue en sus bordes, los cuales se introducen en los espacios de las horquillas introduciendo después las grapas elásticas que apoyándose en los pliegues de los paneles y en los planos de las horquillas sujetan firmemente el ensamblaje.

20

25

Tal dispositivo no supone alteración alguna de los paneles y permite asegurar el montaje y desmontaje en obra, con extrema rapidez, sin el uso de ningún utillaje y sin reglaje previo, permitiendo el transporte de los elementos antes del montaje, con un volumen muy pequeño y sin que haya sido necesario el uso de paneles con perfiles auxiliares, aportando por ello la solución más económica a la realización de ensamblaje mediante horquillas metálicas, puestas en obra.

30

Los dibujos adjuntos ilustran una solución práctica de la idea inventiva, con el fin de facilitar una interpretación más exacta sobre el objeto que ha de recaer el privilegio solicitado y su ejemplo sólo se incluye con carácter



1 meramente informativo.

Siendo la figura 1, una vista en perspectiva, así como una sección horizontal del ensamblaje de dos paneles alineados constituyendo el fondo de un muelle metálico.

5 La figura 2 es una vista en perspectiva y una sección horizontal del ensamblaje, completando por un tercer panel perpendicular a los primeros y constituyendo una separación en un mueble metálico.

10 La figura 3, es una vista en perspectiva y una sección horizontal del ensamblaje de un panel haciendo esquina y quedando uno de sus lados en línea con otro panel de fondo.

15 La figura 4 es también una vista en perspectiva y una sección del ensamblaje de un panel haciendo esquina con uno de sus lados alineado con otro panel, pero con la variante de que los pliegues de los paneles son diferentes.

La figura 5 es otra vista en perspectiva y una sección del ensamblaje de un panel lateral y otro que hace de techumbre.

20 La figura 6, es otra vista en perspectiva y una sección del ensamblaje de dos paneles alineados con pliegues abatidos en el mismo sentido, utilizando además un tipo de horquilla diferente.

25 La figura 7, es una vista en perspectiva y una sección del ensamblaje de dos paneles alineados con el mismo tipo de pliegues que el anterior, pero utilizando un tipo de horquilla y de grapa, diferentes; teniendo la horquilla un solo hueco y siendo la grapa, de varilla de acero de resorte, redonda o cuadrada, tipo "cuerda de piano".

30 La figura 8, es una vista en perspectiva y sección



1 del ensamblaje de dos paneles alineados con los pliegues dobla-  
dos en sentido contrario, utilizando una horquilla diferente  
de un solo hueco y haciendo uso de dos grapas laminares curva-  
das.

5 La utilización del dispositivo de ensamblaje es  
el siguiente:

Respecto a la figura 1, los paneles (1 y 2) que  
quedan alineados constituyen dos elementos de fondo y aportan  
el mismo tipo de pliegue, dimensionados para ser abarcados por  
una horquilla de tres huecos, de modo que el hueco central es  
el que alberga los dos pliegues mencionados de los paneles,  
después, en cada uno de los huecos laterales se introducen  
las grapas laminares elásticas, dejando el conjunto totalmen-  
te anclado.

15 En la figura 2, puede apreciarse el panel de sepa-  
ración (5) perpendicular a otros dos, cuyo pliegue del borde  
queda introducido en un hueco lateral de la horquilla, intro-  
duciéndose después dos grapas laminares (4) en cada hueco la-  
teral de la horquilla que bloquean el conjunto,

20 En la figura 3, el panel haciendo esquina (1) en  
el lado que queda alineado con el otro panel (2) lleva un plie-  
gue corto que hace únicamente de tope, ya que en el lado cor-  
to del panel va sujeta la horquilla de tres huecos mediante  
puntos de soldadura (6) por uno de sus huecos laterales, uti-  
lizando el otro hueco lateral para introducir una grapa (4)  
25 laminar elástica, que bloqueará el sistema.

30 En la figura 4, puede apreciarse otra variante de  
panel (7) haciendo esquina a noventa grados; y alineado por  
uno de sus lados con otro panel (2) quedando ambos ensamblados  
por dos pliegues del mismo tipo, utilizando una horquilla (3)



1 de tres huecos, quedando alojados los dos mencionados pliegues en el hueco central y utilizando dos extremos para introducir grapas laminares elásticas que bloquean el dispositivo.

5 En la figura 5, puede apreciarse el ensamblaje de un panel vertical (8) con otro (9) formando techo y haciendo escuadra, la superficie vertical (10), está solidarizada al panel vertical (8) sujetando el sistema por una horquilla de dos huecos (11) y una grapa elástica laminar (12), la rama horizontal (13), de ésta escuadra está solidarizada con el panel horizontal (9), por una segunda horquilla (11) también de dos espacios y una segunda grapa elástica (12).

10 Respecto a la figura 6, puede apreciarse el ensamblaje de dos paneles alineados (2 y 14), con pliegues abatidos en el mismo sentido, utilizándose una horquilla de dos espacios (11) quedando los mencionados pliegues introducidos en un hueco de la horquilla e introduciéndose en el otro la grapa elástica laminar (4) que apoyándose en los pliegues de los paneles y en una superficie plana de la horquilla (11) consigue el bloqueo del dispositivo.

15 En la figura 7 puede apreciarse el ensamblaje de dos paneles (2 y 14) alineados y con pliegues abatidos en el mismo sentido, pero utilizando una horquilla laminar (15) de un solo hueco, dentro del cual quedan alojados los dos mencionados pliegues y también una grapa (16) hecha con varilla de acero de resorte con sección redonda o cuadrada, la cual por efecto de flexión, bloqueará el sistema.

20 En la figura 8, puede apreciarse el ensamblaje de dos paneles alineados (17 y 18), con pliegues iguales y de mayor dimensión, utilizando una horquilla (19) de un solo hueco de dimensión más alargada, dentro del cual quedan alojados

25

30



1 los dos pliegues y además dos grapas laminares (4) que bloquean el dispositivo.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

#### N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE ENSAMBLAJE DESMONTABLE DE PANELES CON BORDES PLEGADOS", en todo de acuerdo con las siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S :

20 1ª.-Dispositivo de ensamblaje desmontable de paneles con bordes plegados, caracterizado porque permite ensamblar sin alterarlos, dos paneles cuyos bordes plegados yuxtapuestos son cabalgados por una horquilla de superficie plana doblada y mantenida en su lugar por la introducción, en el espacio que lateralmente queda entre ella y el panel, de unas  
25 grapas laminares elásticas.

30 2ª.-Dispositivo de ensamblaje desmontable de paneles con bordes plegados, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque permite ensamblar sin alterarlos, dos paneles con la misma alineación y un tercer pa-



1

nel perpendicular a los dos primeros, por la combinación de una horquilla con tres alveolos y de dos grapas laminares elásticas; el alveolo central de la horquilla está ocupado por los bordes plegados de los paneles alineados y uno de los alveolos laterales es ocupado por el pliegue del tercer panel perpendicular obteniéndose el bloqueo de dicho conjunto mediante la introducción en los alveolos laterales de grapas elásticas laminares.

5

10

3<sup>a</sup>.-Dispositivo de ensamblaje desmontable de paneles con bordes plegados, en todo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque permite ensamblar sin alterarlos, dos paneles perpendiculares, por la combinación de una horquilla con tres alveolos y de dos grapas laminares elásticas de enclavamiento.

15

4<sup>a</sup>.-Dispositivo de ensamblaje desmontable de paneles con bordes plegados, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque permite ensamblar sin alterarlos, dos paneles alineados, con los pliegues doblados en el mismo sentido, por la combinación de una horquilla con dos alveolos y una sola lámina elástica de enclavamiento.

20

5<sup>a</sup>.-Dispositivo de ensamblaje desmontable de paneles con bordes plegados, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque permite ensamblar sin alterarlos, dos paneles con los pliegues doblados en el mismo sentido, por la combinación de una horquilla con un sub alveolo y una grapa de varilla de acero de resorte de sección redonda o cuadrada.

25

30

6<sup>a</sup>.-Dispositivo de ensamblaje desmontable de paneles con bordes plegados, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque permite ensamblar sin alterarlos, dos paneles alineados por la combinación de una horquilla con un



1

solo alveolo y dos grapas laminares elásticas.

7ª.-"DISPOSITIVO DE ENSAMBLAJE DESMONTABLE DE PANELES CON BORDES PLEGADOS".

5

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINTOR  
P. P.

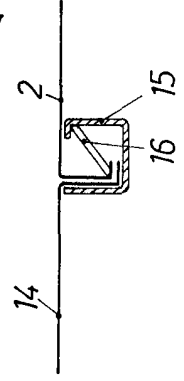
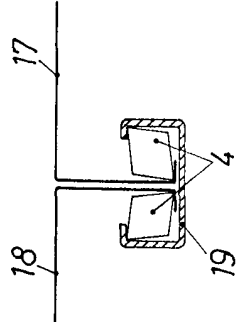
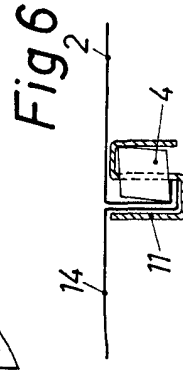
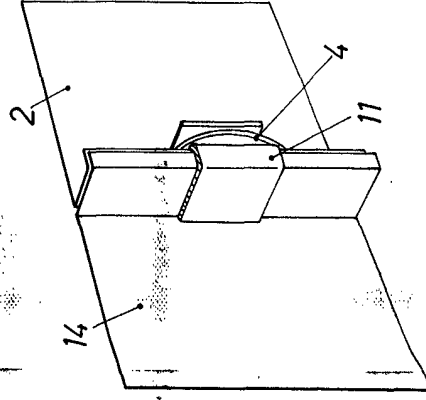
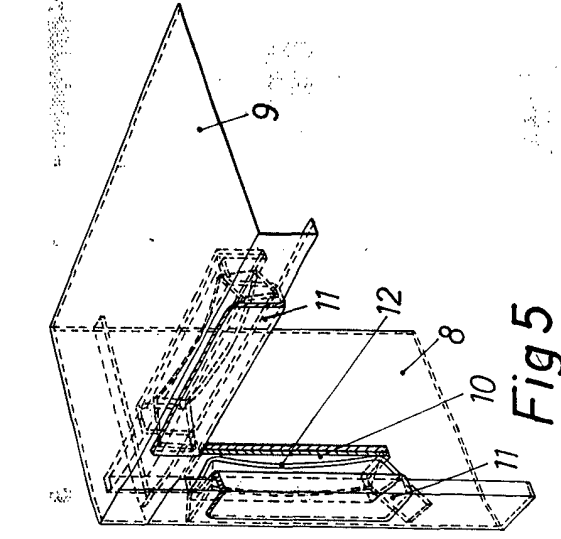
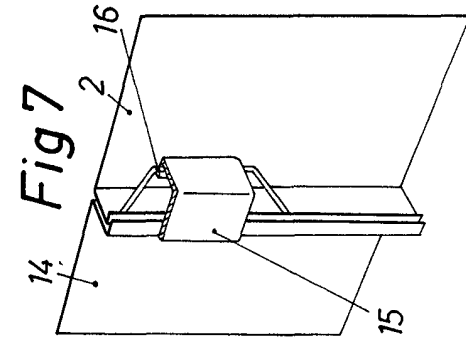
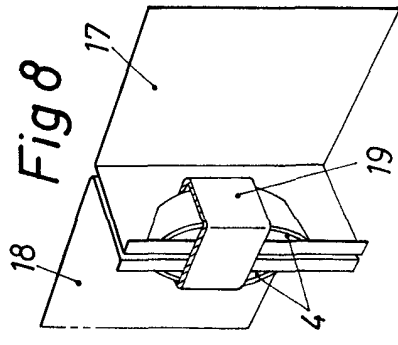
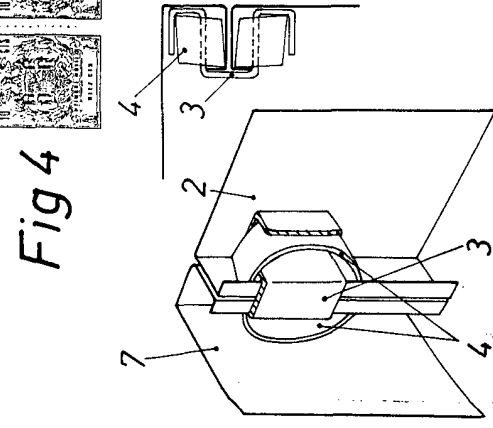
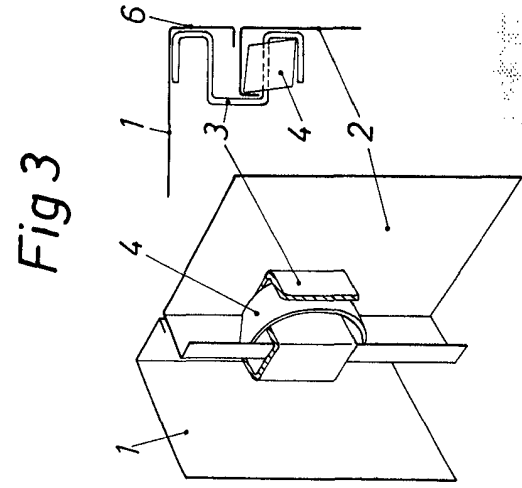
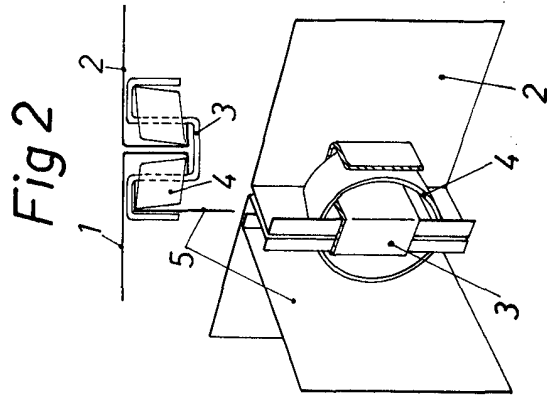
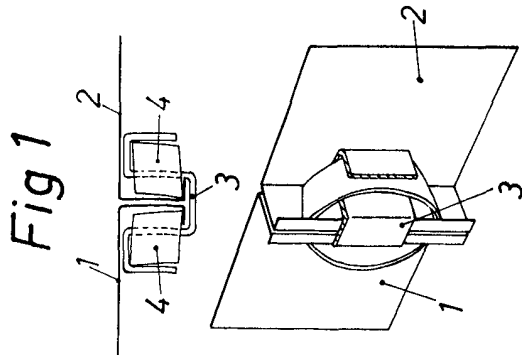
10

15

20

25

30



**Fig 5**

**Fig 6**

Escala variable  
Madrid

El Agente Oficial  
INGOEL FERRAZ-LAYSA PIZAN  
P. E.